

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 23 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2012.**

Se abre la sesión a las 9.45 horas, Presidida por Don Miguel Hernandez Saffirio, Alcalde de la Comuna ante la presencia de la Sra. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Jose	Peña	Sepulveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernandez	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	Gonzalez
Sr. Jhon	Ramírez	Barra

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 22 del 08 de Agosto de 2012
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Propuesta Asignación Grado EMS Secretario Juzgado de Policía Local
5. Presentación Programa Fiestas Patrias
6. Aprobación solicitud de Sra. T. Barriga C. de corte de árbol
7. Participación Centro de Padres y Apoderados del Liceo G. Urrutia
8. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión numero 22 del 08 de Agosto de 2012 se aprueba sin observaciones

Alcalde solicita agregar a la Tabla la aprobación del Acta de sesión 21 del 25 de Julio, que se hizo llegar el día de ayer, después de enviada la Convocatoria

Concejal Arnoldo Llanos propone dejar para próxima sesión, no la pudo revisar solo le llama la atención que la anterior que se pidió se corrigiera tenía 24 hojas y esta tiene un numero de 7 paginas.

Alcalde responde que se considero apropiado reducir considerando que existe el registro en audio que puede ser revisado.

SE ACUERDA DEJAR ACTA 21 PARA APROBAR EN PROXIMA SESION

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. La Secretario Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos.

- Carta del Amra por medio del cual extiende invitación a participar en Jornada sobre Proceso Electoral, en el marco de la celebración del aniversario de la Asociación a celebrarse el 31 de Agosto de 2012 entre las 14.30 y 18.00 horas en el Centro de Convenciones Dreams de Temuco de Temuco.
- Solicitud de Marcos Jerez Aguayo (con firma Enriqueta S) de instalación de un kiosco dentro del Estadio Municipal para ventas de confites y bebidas.
- Solicitud de instalación de Feria Ecuatoriana en Plaza de Armas por 15 días desde el 15 de Agosto para vender artesanías, tejidos, bisutería, instrumentos musicales etc. Con facilidad de energía eléctrica. De parte de Cesar Cabascango.
- Solicitud de autorización de corte de árbol de doña Teresa Barriga en frente de su casa ubicada en calle Maipú 106, por daños ocasionados por sus raíces.
- Solicitud del Club Deportivo Voga por medio del cual solicitan autorización para usar dependencias municipales tales como Gimnasio Municipal, Internado Masculino, Gimnasio y Comedores de la Escuela Gabriela Mistral para la realización de un Torneo de Voleibol

entre los días 1 y 4 de noviembre en el marco de proyecto denominado I Copa proyección Regional de Voleibol Galvarino 2012, financiada con recursos del Fondo nacional de desarrollo regional.

- Solicitud del Club Deportivo de pesca y caza de subvención municipal especial de \$ 250.000.- para implementación de dicho Club
- Solicitud de doña Corina Cisterna de un terreno para instalar su casa mientras recibe subsidio de vivienda, ya que el terreno municipal que hace uso fue entregado al Cuerpo de Bomberos y debe hacer abandono de el, y en estos momentos se encuentra cesante ella y su esposo, no contando con recursos para poder arrendar algún lugar para vivir.

Alcalde sobre la correspondencia cede la palabra

Concejal Fernando Huaiquil, señala que esta por ver forma de ayudar a la Sra. Corina Cisterna y ver de inmediato las distintas solicitudes para acordar que se hace.

Concejal Roberto Hernández agrega que hablo con Valera Burgos sobre su solicitud y no se leyó no obstante ella señalar que la presento la semana anterior

Alcalde yo converse con Valeria y le señale que primero hablara con Uds. Que viera vuestra opinión y acordamos que se analizaría en próxima sesión.

Concejal Arnoldo Llanos la Sra. estuvo antes del concejo y nos dejo una carpeta convencida que se vería hoy.

Alcalde yo conversé ayer con ella, y le señale que se va a traer el informe para ver en próxima semana. Ahora en solicitud de instalación de feria artesanal Ecuatoriana, ellos en realidad trae lo que todos conocemos, solicitan por un plazo de 15 días, someto a consideración, recordando que existe un acuerdo de otorgar permisos a ferias solo en meses de verano.

Alcalde, se respeta acuerdo, no se otorga permiso, es lo que se contestara

Alcalde sobre la solicitud de Club Deportivo Voga de autorización para usar Gimnasio Municipal, Internado masculino, gimnasio y comedores de escuela Gabriela Mistral para desarrollar un proyecto deportivo, someto a consideración

Concejal Arnoldo Llanos, apruebo

Concejal Hernán Horn, apruebo

Concejal Roberto Hernández, apruebo

Concejal José Peña, apruebo

Concejal Jhon Ramirez, apruebo

Concejal Fernando Huaiquil, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA FACILITAR DEPENDENCIAS SOLICITADAS POR CLUB DEPORTIVO VOGA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ENTRE EL 1 Y 4 DE NOVIEMBRE 2012

Alcalde en solicitud de instalación de Kiosco en Estadio Municipal, se estudiara y se vera próximamente.

Alcalde en solicitud de Club Deportivo de Pesca y Caza, se le responderá conforme al acuerdo de no conceder subvenciones especiales, sino deben concursar a través de FONDEVE

Alcalde en solicitud de la Sra. Corina Cisterna, se le informo cuando se entrego en Comodato el recinto a Bomberos, los otros se retiraron, se entiende la situación pero no hay terrenos disponibles que reunan las condiciones sanitarias, hay moción de Concejal Huaiquil de buscar forma.

Concejal Jhon Ramirez, se suma a posición de Colega Huaiquil por razones humanitarias ya que es una familia con un niño y no tiene donde ir, le gustaría buscar una solución

Concejal Roberto Hernandez escuche en petición que esta postulando a vivienda, pienso deberíamos entregar un terreno saneado hasta que obtenga su vivienda.

Alcalde votemos para que municipalidad busque un lugar ya que no hay sitios en condiciones para entregar, no es que no sea humanitario pero es una realidad

Concejal José Peña sugiere buscar alguna forma de ayudar con algo para pagar un arriendo, como no hay sitios disponibles poder ayudar con algunos pesos.

Concejal Arnoldo Llanos, igual iba a sugerir lo mismo que el Concejal Peña ya se hizo este tipo de ayuda una vez, tiempo atrás con un informe social que se le encargue a la Dideco se haga cargo y se traiga informe para ver en la próxima sesión

Alcalde la situación es precaria se derivara a Departamento Social para que se estudie la forma de entregar aporte para arriendo, lo aprobamos ahora, en votación.

Concejal Arnoldo Llanos, apruebo

Concejal Hernán Horn, apruebo

Concejal Roberto Hernández, apruebo

Concejal José Peña, apruebo

Concejal Jhon Ramírez, apruebo

Concejal Fernando Huaiquil, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA DERIVAR A DIDECO SOLICITUD PARA ESTUDIAR LA ENTREGA DE APOORTE PARA CUBRIR PARTE DE ARRIENDO DE UN LUGAR DONDE VIVIR.

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde informa de su viaje a Santiago asistió a la Subdere por el proyecto Construcción de Tranque de abasto de agua en el sector de Rucatraro, donde se han producido algunas dificultades que obligaron a finiquitar al contratista ya que la Subdere no es posible financiar ese proyecto por la vía que se hizo, en estos momentos estamos en conjunto con asesor jurídico de Subdere y Municipal analizando para seguir acciones correspondientes.

También en oficinas de Subtel por problemas en proyecto Wi Fi para la comuna

Estuvo en oficinas de la Asociación chilena de Municipalidades por el tema del pago del incremento previsional, que es una situación que tiene bastante complicada a las municipalidades donde a los funcionarios que firmaron algunos ya están con juicio de cuentas de parte de Contraloría, la Asociación esta tocando el tema como lo informamos acá, pero se vislumbra que la solución pasa por la vía legislativa.

En otro orden señala que tiene en su poder el informe jurídico elaborado por Don Rodrigo Urra respecto de dos temas: querrela municipal por agresión a funcionario Jorge Lagos del Departamento de Salud al que da lectura , donde se informa de audiencia día 24 de septiembre y concurrirá al Ministerio Publico para gestionar sobre la querrela, y por otra parte sobre el tema de solicitud de los "fleteros" en esto el Asesor juridico municipal señala no dar curso a petición por ser una actividad que se encuentra al margen de la ley y sugiere oficiar al respecto a la Seremi de Transportes de la Región, para lograr un pronunciamiento, se solicitara los antecedentes al Prodel para complementar presentación.

Informa que ayer se realizo reunión con las personas que están ocupando parte de sitio de propiedad municipal, la que tuvo alta convocatoria, esto para dar respuesta a Contraloría, quien emitió un informe derivado de presentación efectuada por Doña Cecilia Apeleo por su situación de pasaje de acceso en población Centenario. En dicha reunión se explico a los vecinos, y se llego a acordar que se nombre un vecino que haga el recuento de todos los casos y se haga un informe de la situación caso a caso y al termino invitar a reunión para conversar el tema con el Seremi de Bienes Nacionales, hubo buena participación de los vecinos, al respecto no tengo claro sobre el daño patrimonial, ya que son franjas de terreno que no hay donde se pudiera proyectar algo allí.

Concejal Hernan Horn señala que Bienes Nacionales no es mucho lo que se puede hacer, ellos hacen el trámite pero quien decide aquí si autoriza o no es el Concejo municipal.

Alcalde si de acuerdo, pero ellos lo requieren para la claridad de los vecinos

Concejal Fernando Huaiquil seria bueno pudiera contar con los antecedentes que se enviaran a la Contraloría para poder ayudar a los vecinos y ver mas adelante si hay acuerdo del Concejo para autorizar que ellos hagan las gestiones de sanear la propiedad de los terrenos ante Bienes nacionales.

Concejal Arnoldo Llanos valora lo efectuado por el municipio al respecto la situación es compleja apoyo de hacer estudio caso a caso, hay personas que ocupan estos terrenos ya hace mucho tiempo la gente construyo allí y en algunos casos hoy es sustento para vivir, solicita al Concejo la voluntad política en el momento para acceder a la entrega de esos terrenos, como dice el Alcalde es muy difícil que el municipio vaya a ocupar esos espacios.

Concejal Roberto Hernandez esto nació a raíz de la situación que afectaba a la sra Cecilia Apeleo mi consulta es saber en que esta eso

Alcalde responde esta exactamente igual, no se han hecho mas requerimiento, el municipio decidió ampliar el pasaje, los vecinos del pasaje informaron que ampliaran sus sitios hasta que Bienes nacionales resuelva

Concejal Hernan Horn eso va a provocar un problema porque el pasaje quedara angosto, seria para dejar solo pasaje.

Alcalde se proyecta ampliar el pasaje ocupando terrenos para el lado de la Residencia familiar y asi dejar un pasaje de uso publico.

Concejal Arnoldo Llanos sobre el tema de los fleteros creo se mal interpreto lo que ellos solicitan, ya que lo que ellos quieren es que se señalice en el sector como de uso exclusivo de la municipalidad

Alcalde yo prefiero quede de hecho, seria mas problema señalar.

Concejal Fernando Huaiquil solicita copia de solicitud de fletero y copia del informe del asesor jurídico sobre el tema recién leído, para seguir ayudando a fleteros en las instancias que correspondan y gestionar para que ley reconozca el trabajo y el servicio que prestan.

Jhon Ramirez sobre pasaje de la Sra Cecilia Apeleo le preocupa porque no se tienen los anchos necesarios de acuerdo a la norma actual, y se debe sacar desde el recinto de hogar de menores.

Alcalde así es, allí se va a ver y se tratara de sanear la situación de los vecinos, menos uno que es don Héctor Cabrera, pero es una situación que el Concejo en su momento tendrá que pronunciarse.

Fernando Huaiquil entendí que las personas que ocupan terrenos van a retroceder sus cercos para que se haga el pasaje.

Alcalde si así es vuelve al estado que le corresponde

Hernan Horn hay que tener presente que hay allí un candidato a concejal que si sale electo no va a poder regularizar la tenencia del sitio.

4. PROPUESTA ASIGNACION GRADO EN CARGO SECRETARIO ABOGADO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Alcalde señala que en la propuesta la semana pasada se contemplo la posibilidad de asignar un grado 8, de la escala municipal, pero como no hubo aceptación de parte del Concejo, he resuelto para dar solución al tema por tanto la propuesta es solicitar aprobación a la creación del cargo en el Escalafón profesionales, denominado secretario abogado del Juzgado de policía local, grado 9 escala municipal que asocia un costo mensual actual de \$1.125.841.-

Concejal Fernando Huaiquil, obedece a lo conversado en sesión de concejo anterior además considerando que es un cargo no demandado por nosotros ni por necesidad de la comuna, ahora yo quiero señalar que en el momento de decidir se tenga un criterio de que se priorice a profesionales de la comuna por que lo hay.

Alcalde, que se postulen los requisitos son generales. En votación

Concejal Arnoldo Llanos, apruebo

Concejal Hernán Horn, apruebo

Concejal Roberto Hernández, apruebo

Concejal José Peña, apruebo

Concejal Jhon Ramirez, apruebo

Concejal Fernando Huaiquil, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA CREACION CARGO PROFESIONAL GRADO 9 DENOMINADO SECRETARIO ABOGADO DE JUZGADO DE POLICA LOCAL

5 PRESENTACIÓN PROGRAMA FIESTAS PATRIAS

Alcalde, es una propuesta de programa que esta abierta a cualquier actividad que se quiera complementar, lo otro es que debo plantear es la propuesta de sesión para día miércoles 29 de agosto en virtud de miércoles anterior fue feriado.

Referente a celebración de Fiestas Patrias, comenta que el día del Acto central se traslada al día viernes 14 de septiembre por razones practicas y de la problemática que se produce por traslados de alumnos y de profesores que en su mayoría son de fuera de la comuna.

Concejal Arnoldo Llanos consulta si esta programación fue elaborada con la participación de las organizaciones comunitarias.

Alcalde responde que fue consultada con organizaciones deportivas y organizaciones que participan habitualmente en este tipo de actividades, pero reitera que están los espacios abiertos para agregar alguna actividad.

Concejal Roberto Hernandez, no le parece que el acto central sea para el día 14 de septiembre, siempre esta la tradición y el acto da vida a Galvarino desde el año 1977 que esta aquí y siempre se ha hecho el día 18, si hay problemas de traslado llegaran los que puedan, es como celebrar el cumpleaños desfasado

Alcalde. La propuesta esta pero la opinión en contra son muy pocos los que la expresan, trasladar los niños no es cosa simple mas un día martes entre feriados, es una complicación y tiene un costo adicional y la dificultad de los profesores que no viven acá

Concejal Roberto Hernandez, yo como profesor estuve fuera de la comuna y siempre vine y participe

Alcalde los profesores son distintos de ayer y de hoy cada uno expresa su opinión

Concejal Jose Peña consulta las ramadas hasta cuando van a funcionar acá veo inauguración pero hasta cuando

Alcalde el termino y horario de funcionamiento se vera en próxima sesión

Concejal Arnoldo Llanos, de acuerdo con Roberto en algunas cosas pero también debemos ser realistas considerando el feriado largo y que es difícil convocar para el día martes, estoy de acuerdo en que se haga el día 14 donde puedan venir a participar mas gente y ojala con participación de destacamento de afuera que da mayor realce al acto.

6. APROBACIÓN SOLICITUD DE SRA. T, BARRIGA C. DE CORTE DE ÁRBOL

Alcalde esta el informe de la Dirección de Obras que da aprobación al corte de árbol de acuerdo a lo requerido por la Sra. Teresa Barriga, somete a votación

Concejal Arnoldo Llanos, apruebo

Concejal Hernán Horn, apruebo

Concejal Roberto Hernández, apruebo

Concejal José Peña, apruebo

Concejal Jhon Ramirez, apruebo

Concejal Fernando Huaiquil, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA SOLICITUD DE CORTE DE ARBOL

7. PARTICIPACIÓN DIRECTOR LICEO GREGORIO URRUTIA Y CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

Alcalde señala que DEM informa que llego una nota recién del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Gregorio Urrutia, a la cual da lectura donde informa la determinación de no concurrir a la sesión de concejo municipal a la que fueron invitados por considerar que petición que se hiciera formalmente de materiales e insumos al DEM, en gran medida esta resuelto y los insumos fueron gestionado directamente por el Centro General de Padres y la Dirección del Liceo, creo el tema ya esta resuelto y debemos dejar para otra oportunidad esta conversación con el Centro de Padres y Apoderados

Alcalde en otro orden en relación a la sesión de Concejo Municipal que no se pudo realizar por feriado, somete a consideración el sesionar el próximo miércoles 29 de Agosto de 2012, en el mismo horario.

Concejal Arnoldo Llanos, apruebo

Concejal Hernán Horn, apruebo

Concejal Roberto Hernández, apruebo

Concejal José Peña, apruebo

Concejal Jhon Ramirez, apruebo

Concejal Fernando Huaiquil, apruebo

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL PARA EL DIA MIERCOLES 29 DE AGOSTO A LA MISMA HORA.

8. VARIOS

Concejal Roberto Hernández señala que de hacerse el programa de fiestas patrias con desfile el día viernes 14 de septiembre, sugiero se solicite a las bandas de los colegios, hagan un recorrido por las calles el día 18 de septiembre.

Alcalde considero una buena idea, se harán las gestiones y solicito a uds. ayuden también en la organización de eventos de estas características

Concejal Jhon Ramírez consulta si hay existencia de mediaguas por incendio que se produjo en el sector de Fortin Nielol, donde una familia quedó sin casa, entregara mayores antecedentes.

Alcalde, responde que se encargara a Dideco que se ocupe del caso y haga visita a la familia.

Se da término a la sesión siendo las 10.50 horas

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA ACTA DE SESION 22 DEL 08.08.2012, SIN OBSERVACIONES
2. SE ACUERDA DEJAR PENDIENTE HASTA PROXIMA SESION APROBACION ACTA Nº 21 DE SESION DEL FECHA 25 DE JULIO DE 2012.
3. SE APRUEBA FACILITAR DEPENDENCIAS REQUERIDAS POR CLUB DEPORTIVO VOGA PARA EJECUTAR PROYECTO DENOMINADO "I COPA PROYECCIÓN REGIONAL DE VOLEIBOL GALVARINO2012" A REALIZARSE ENTRE EL 1 Y 4 DE NOVIEMBRE, QUE CONTEMPLA GIMNASIO MUNICIPAL, INTERNADO MASCULINO, GIMNASIO Y COMEDORES DE LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL
4. SE APRUEBA DERIVAR A LA DIDECO SOLICITUD DE DOÑA CORINA CISTERNA PARA ESTUDIAR LA ENTREGA DE APORTE PARA CUBRIR PARTE DE ARRIENDO DE LUGAR DONDE VIVIR
5. SE APRUEBA LA CREACION DE UN CARGO DEL ESCALAFON PROFESIONAL GRADO 9, DENOMINADO SECRETARIO ABOGADO DEL JUZGADO DE POLICA LOCAL DE GALVARINO.
6. SE APRUEBA CORTE DE ARBOL EN CALLE MATTA SOLICITADA POR DOÑA TERESA BARRIGA CUEVAS.
7. SE APRUEBA REALIZAR SESION DE CONCEJO MUNICIPAL EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2012, EN VIRTUD QUE EL DIA MIERCOLES 15 DEL PRESENTE FUE FESTIVO.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
PRESIDENTE – ALCALDE